

# INVESTIGACIÓN ACADÉMICA Y CASACIÓN PENAL

---

Facultad de Derecho y Ciencias  
Políticas y Sociales

Víctor Manuel Cáceres Tovar

N.º DEE-3/2025



UNIVERSIDAD  
La Gran Colombia



## Resumen

El presente documento de trabajo expone la importancia y beneficios de la investigación académica en torno al recurso extraordinario de Casación Penal, ejercicio que no solo permite socializar conocimiento sobre la temática, sino también encontrar fórmulas de mejora frente a la argumentación jurídica y las técnicas de elaboración de demandas. Así mismo, el texto profundiza en la protección de las garantías fundamentales de los procesados, el control del poder punitivo estatal, la clarificación de la naturaleza del recurso, la seguridad jurídica, el fortalecimiento del sistema penal y la mejora de la coherencia de la jurisprudencia de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, entre otros valiosos aspectos.

### Palabras clave:

Casación penal, Colombia, derecho procesal penal, garantías fundamentales, investigación académica.

## Abstract

This working paper presents the importance and benefits of academic research on the extraordinary appeal for criminal cassation, an exercise that not only allows for the dissemination of knowledge on the subject but also for the identification of ways to improve legal argumentation and claim-making techniques. The paper also delves into the protection of defendants' fundamental rights, the oversight of state punitive power, the clarification of the nature of the legal remedy, the strengthening of the criminal justice system, and the improvement of the coherence of the jurisprudence of the Criminal Cassation Division of the Supreme Court of Justice, among other valuable aspects.

### Keywords:

academic research, Colombia, criminal cassation, criminal procedural law, fundamental guarantees.

**Cómo citar / How to cite?:**

Cáceres Tovar, V. M. (2025). Investigación académica y casación penal [documento de trabajo n.º DEE-3]. Universidad La Gran Colombia. <https://hdl.handle.net/11396/8892>

Documento de Trabajo elaborado en el marco de la investigación en curso titulada: “Tendencias Contemporáneas de la Casación Penal en Colombia”, dentro de la Convocatoria Permanente Julio César García 2024, ejecutada por el Grupo de Investigación en “Derecho Penal Contemporáneo” (Registro Minciencias COL0081755 – Categoría C, 2021) en cohesión con el Semillero de Investigación en “Estudios de Derecho Penal Contemporáneo” y los programas de posgrados de Maestría en Derecho y Especialización en Casación Penal de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad La Gran Colombia, y en colaboración con el Colegio de Abogados Casacionistas.

# 1. Introducción

El estudio académico del recurso extraordinario de Casación Penal en Colombia se explica a partir de las amplias necesidades que tienen no solo los abogados sino en general de todos los intervinientes en el proceso penal, de participar con amplia suficiencia y conocimiento en la redacción, argumentación, sustentación y/o decisión del instituto en defensa de los derechos humanos y fundamentales de los procesados, de ahí el muy alto número de demandas de casación que se radican día a día ante la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia.

No obstante lo anterior, también resulta notorio en primer lugar, que un alto número de las demandas de Casación Penal radicadas a nivel interno son inadmitidas por errores en su técnica de elaboración, y segundo, que muchas de las que logran ser finalmente admitidas posteriormente son denegadas de fondo entre otros factores, por equívocos manejos jurídicos o argumentativos en relación con la sustentación de los posibles errores *in iudicando* y/o *in procedendo* presentes en el caso bajo estudio.

Bajo la anterior lógica, se genera la necesidad de investigar aspectos problemáticos en torno a la Casación Penal que le permitan tanto a defensores como a juzgadores y demás público interesado, mejorar sus conocimientos no solo técnicos y jurídicos sino también epistemológicos en torno al recurso, siempre con el fin de actualizarse sobre las más recientes tendencias jurídicas de presentación, trámite, sustentación e incluso decisión de la casación. En este contexto, el presente documento gravita en mostrar los beneficios de diversos ordenes que conlleva adelantar investigación académica sobre el recurso extraordinario de Casación Penal.

## 2. Estado de la cuestión

### 2.1. Importancia de investigar sobre casación penal

Desarrollar investigación académica sobre el recurso extraordinario de Casación Penal conlleva amplias ventajas tanto jurídicas como prácticas, ya que el recurso constituye un tema clave no solo para el Derecho Penal y Procesal Penal interno sino para la correcta salvaguarda de los derechos y garantías constitucionales (Cáceres Tovar y Valbuena Batanero, 2020) de todos los asociados que pueden verse inmersos en el ejercicio del *Ius Puniendi* estatal.

Así mismo investigar sobre Casación Penal permite profundizar en el desarrollo de derechos esenciales en la persecución criminal como lo son la libertad, la presunción de inocencia, la defensa y en general el debido proceso. Configurar un indirecto control al poder punitivo del Estado por medio de la investigación del recurso implica reflexionar sobre su naturaleza, legitimidad, alcance, proporcionalidad y límites, evitando abusos y garantizando el ideal de justicia (Sánchez y Cáceres, 2025), lo que conlleva sin duda un verdadero fortalecimiento del sistema de garantías penales (Pabón, 2011), toda vez que permite identificar vacíos, falencias u errores con miras a su corrección en beneficio de la protección jurídica del ser humano inmerso en cuestiones punitivas.

## 3. Discusión y resultados

### 3.1. Beneficios de investigar sobre casación penal

A partir de los muy diversos hallazgos resultantes que puede conllevar el investigar académicamente sobre Casación Penal (Castañeda y Huertas, 2006), se alcanzan fórmulas de propuesta para mejorar no solo la legislación procesal penal sino también la práctica diaria de abogados litigantes, Juzgados, Tribunales y altas Cortes inmersas en la aplicación del ejercicio punitivo estatal. Se pueden destacar los siguientes beneficios concretos:

#### 3.1.1. Beneficios académicos

- *Producción de nuevo conocimiento*: permite generar conocimiento especializado en torno al recurso extraordinario lo cual alimenta la doctrina nacional e internacional sobre una temática jurídica que aún no ha logrado su techo teórico y/o epistemológico.
- *Mejora de la argumentación jurídica*: los abogados y juristas que ejercen investigación académica sobre Casación Penal pueden mejorar sus herramientas de argumentación jurídica (Almanza y Peña, 2012) en beneficio de la redacción y mejor soporte de sus demandas.
- *Ejercicio de derecho comparado*: indagar sobre la regulación y características de la Casación Penal permite apreciar el desarrollo del recurso desde otros diversos sistemas jurídicos, lo cual no solo permite mejorar las técnicas internas de redacción sino también dar relevancia global a los procesos de investigación (Tirado Acero et al., 2013).

#### 3.1.2. Beneficios jurídicos

- *Claridad sobre la naturaleza del recurso*: el entendimiento sobre la naturaleza jurídica de la Casación Penal puede mejorarse por medio de su investigación académica, toda vez que ayuda a clarificar si se trata de un mecanismo eminentemente procesal de control de legalidad y/o de un recurso de protección de garantías fundamentales de los procesados (Torres Vásquez y Cáceres Tovar, 2023).
- *Aporte a la seguridad jurídica*: investigar sobre Casación Penal puede contribuir a mejorar la seguridad jurídica en beneficio de los asociados, toda vez que les permite no solo tener certeza de sus derechos y de los mecanismos jurídicos para su protección, sino también generar confianza en las leyes que se les aplican en el ejercicio punitivo.
- *Mejora de la jurisprudencia*: identificar contradicciones en la jurisprudencia de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema y proponer soluciones contribuye al desarrollo de criterios interpretativos y por ende a la mejora del conjunto de decisiones aplicadas en casos específicos, generando

de esta manera precedentes legales confiables para ser empleados en casos presentes y/o futuros similares.

### 3.1.3. Beneficios institucionales

- *Fortalecimiento del Sistema Penal:* procurar encontrar soluciones a las diferentes problemáticas existentes al interior del sistema procesal penal (Martínez, 2023) incluido su recurso extraordinario de Casación Penal, puede mejorar el curso y trámite de las investigaciones sobre la comisión de posibles delitos, así como las técnicas de litigio oral y el fortalecimiento continuo del conocimiento jurídico de los actores y partícipes del proceder penal.
- *Impacto en la política criminal:* la investigación sobre Casación Penal puede evidenciar falencias en su jurisprudencia y abrir el debate sobre posibles reformas en beneficio de la manifestación concreta de la Política Criminal sistémica del Estado (Huertas Díaz, 2019), así como de su adecuada aplicación para luchar contra la criminalidad.
- *Legitimidad de las instituciones judiciales:* estudiar con perspectiva crítica las normas, estructura y realidad jurídica del accionar de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia puede mejorar la confianza en sus decisiones judiciales las cuales deben estar enmarcadas en todo momento bajo los presupuestos de la coherencia, la independencia y el cumplimiento de los procedimientos de ley (Sandoval, 2020).

### 3.1.4. Beneficios prácticos

- *Perfeccionamiento de las técnicas de litigio:* investigar sobre Casación Penal puede conllevar a la generación de manuales, artículos, libros (Coronado Ricardo, 2024) o documentos que sirvan de guía para abogados defensores, fiscales o procuradores en el ejercicio del litigio penal ante la Corte Suprema de Justicia.
- *Prevención de errores judiciales:* al identificar patrones de inadmisión o errores en la formulación técnica del recurso extraordinario de Casación Penal se pueden reducir riesgos de graves afectaciones a los derechos humanos y/o fundamentales de los procesados o condenados penalmente.
- *Generación de propuestas de reforma:* los hallazgos académicos logrados al indagar sobre Casación Penal pueden generar y/o alimentar diversos proyectos legislativos encaminados a la continua modernización del recurso extraordinario en el sistema penal y procesal penal nacional.

### 3.1.5. Beneficios epistemológicos

- *Desarrollo de procesos formativos:* ejecutar procesos de formación en investigación jurídica que permita a los abogados y profesionales afín estudiar el conocimiento en torno a la Casación Penal permite mejorar su comprensión en pro de lograr alcanzar una idea apropiada de Derecho, justicia y protección de garantías fundamentales.
- *Entender la naturaleza de la Corte Suprema de Justicia:* examinar la jurisprudencia proferida por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de

Justicia permite tener un mejor entendimiento de la naturaleza y competencias de la alta Corte, en especial bajo la coexistencia de dos ordenamientos procesales aplicables como lo son la Ley 600 de 2000 y 906 de 2004, importantes de identificar al momento preciso de abordar un caso en específico.

- *Manejar perspectivas disciplinares e interdisciplinares*: investigar la Casación Penal desde una perspectiva disciplinar, pero también interdisciplinar e incluso multidisciplinar puede llevar a la creación de referentes epistemológicos de diferente nivel y de mejores saberes críticos sobre la aplicación y optimización de las garantías fundamentales al interior del proceso penal (Flórez Bayona, 2022).

## 4. Conclusiones

Investigar sobre el recurso extraordinario de Casación Penal en Colombia resulta de gran relevancia tanto en el ámbito académico como en el jurídico, en el entendido en primer lugar, que en la práctica judicial colombiana se presentan tensiones y debates sobre el instituto en temas concretos como su alcance, naturaleza, límites y requisitos de procedencia, lo cual genera la continua necesidad de profundizar en su estudio teórico y práctico.

Así mismo es de indicar que indagar académicamente sobre el recurso permite aportar al principio de seguridad jurídica, al identificar inconsistencias, fallas o vacíos en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia y por ende procurar en propender por criterios de interpretación más claros, estables y predecibles. Este valioso aporte es fundamental para fortalecer la función unificadora de la casación y para garantizar decisiones judiciales más coherentes, protegiendo así los derechos y bienes jurídicos de los asociados frente a la arbitrariedad.

En similar sentido, el recurso de Casación Penal es un instituto de especial interés para la investigación académica que busca desarrollos jurídicos de los derechos humanos y fundamentales de las personas procesadas a nivel punitivo, por lo que la indagación rigurosa de garantías básicas como lo son la dignidad, la libertad, la igualdad, la presunción de inocencia, la defensa, la contradicción y en sentido amplio el debido proceso, permite prevenir abusos y promover un ideal de Derecho justo y garantista con fines de lograr sociedades más estables y humanas.

Desde el punto de vista práctico, el estudio de la Casación Penal ofrece beneficios concretos para los litigantes y operadores judiciales, al generar insumos que orienten la presentación y resolución de recursos, prevención de errores jurídicos y fomento de un litigio penal mucho más limpio, ético y estratégico. De igual forma, los resultados de la investigación sobre el recurso pueden convertirse en un insumo para la formulación de propuestas de Política Pública en lo criminal y/o de reforma legislativa que modernicen las estrategias de lucha contra la criminalidad y la hagan más efectiva.

Finalmente, esta tipología de investigación aporta sin duda al continuo fortalecimiento institucional y académico, ya que no solo enriquece la formación de investigadores y profesionales del Derecho, sino que también contribuye a la construcción de doctrina especializada más sólida, actualizada y comparada con otros ordenamientos jurídicos, generando amplios y mejores beneficios teóricos, prácticos y disciplinares que incidan directamente en la consolidación de un sistema de justicia penal y procesal penal más humano, justo, coherente y sobre todo garantista frente al poder punitivo del Estado.

## 5. Referencias

- Almanza Altamirano, F. y Peña, O. (2012). *Manual de argumentación jurídica. Guía teórica y práctica*. Librería Jurídica Sánchez Ltda.
- Cáceres Tovar, V. M. y Valbuena Batanero, M. F. (2020). El Estado Constitucional de Derecho en Colombia y su incidencia en el sistema jurídico. En I. Vargas-Chaves (ed.), *Las fronteras de la justicia* (pp. 33-56). Editorial CECAR. <https://doi.org/10.21892/978-958-5547-64-3>
- Castañeda Díaz, A. y Huertas Díaz, O. (2006). *El recurso extraordinario de casación y la acción de revisión en el Sistema Penal Acusatorio*. Ediciones Nueva Jurídica; Universidad Autónoma de Colombia.
- Coronado Ricardo, J. G. (2024). *Casación Penal por infracciones de la ley procesal. Error de estructura o error de garantía*. Ediciones Nueva Jurídica.
- Flórez Bayona, D. C. (2022). *Juez penal y política criminal. Contribuciones para optimizar derechos fundamentales en Colombia*. Grupo Editorial Ibáñez.
- Huertas Díaz, O. (2019). *Política criminal sistémica. Origen rizomático y contribuciones para su reflexión*. Grupo Editorial Ibáñez.
- Martínez Quintero, R. (2023). Las penumbras del pasado en el Sistema Penal Acusatorio colombiano: ¿Una hermenéutica retrasada o retardada? En M. Tirado Acero y V. Cáceres Tovar (eds.), *Interpretación judicial y creación normativa en el derecho penal y constitucional colombiano* (pp. 131-172). Legis; Universidad La Gran Colombia.
- Pabón, G. (2011). *De la casación penal en el sistema acusatorio*. Editorial Gustavo Ibáñez.
- Sánchez, A. y Cáceres Tovar, V. M. (2024). La casación penal como control de legitimidad constitucional: modelo desafiante para la prevalencia del derecho sustancial. En R. Martínez Quintero (ed.), *Estudios de Casación Penal. La pervivencia universal de la casación*. Fundación Universitaria San Martín; Colegio de Abogados Casacionistas; Ediciones Nueva Jurídica.
- Sandoval, R. (2020). *Recurso extraordinario de casación penal*. Ediciones Nueva Jurídica.

Tirado Acero, M., Peña, W. y Carbonell, C. (2013). *La investigación jurídica y sociojurídica. precisiones y claves*. Universidad Militar Nueva Granada.

Torres Vásquez, H. y Cáceres Tovar, V. (2023). El recurso extraordinario de casación y la casación de oficio en relación con el Principio de Legalidad en Colombia. En O. Huertas (ed.), *Derecho, resonancia e integración. Decantación de la complejidad jurídica y social en el escenario contemporáneo* (pp. 265-284). Grupo Editorial Ibáñez.



UNIVERSIDAD  
La Gran Colombia